

Fecha:05/01/2023

Ref. consecutivo del sistema - CHR-843

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Distribución de beneficios Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado.

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que procederá a distribuir los beneficios de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado a los inversionistas el día 05 de Enero de 2023, correspondientes al trimestre con corte al mes de Diciembre de 2022, según el siguiente detalle:

Rendimiento a distribuir	Rendimiento a distribuir
	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$ 895.305,90
Capital pagado en exceso	\$ -
Monto a distribuir total	\$ 895.305,90
Por participación	Monto
Utilidad Neta del trimestre	\$ 1,1885
Capital pagado en exceso	\$ -
A distribuir por participación	\$ 1,18849463
Títulos en circulación	753.310,85

Cordialmente,

Karla Arguedas Chaverri

Representante legal

YERELIN VEGA GONZALEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.